



Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura



Cátedra UNESCO de Derechos Humanos de la UNAM



CEDAW RUMBO A 2016

Año 2, Núm. 16, Abril, 2015, México, D.F.

Seguimiento e impacto de la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) en México y Ciudad Juárez.

PROYECTO PAPIIT IN307814.

Contenido

1. Editorial. Informe sombra a medio plazo CEDAW
2. Recomendación CEDAW
3. Convocatoria
4. Cuestionarios ONU Mujeres: Mujeres y Salud
5. Eventos
6. Miscelánea de Género.

1. Editorial. Informe sombra a medio plazo CEDAW

En el marco del proyecto PAPIIT IN307814 “Seguimiento e impacto de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer en México y Ciudad Juárez” en este número presentamos los resultados del informe sombra a medio plazo realizado por la Cátedra UNESCO de Derechos Humanos, sobre dos de las recomendaciones emitidas por el Comité en julio de 2012 y sobre las cuales solicito información al Estado mexicano en un plazo de dos años.

Las recomendaciones solicitadas son la 19 inciso b y la 33 inciso a y b, las cuales se enfocan en los temas de desapariciones forzadas de mujeres y la armonización de las leyes federales y estatales relacionadas con la interrupción legal de embarazo.

Entre los principales hallazgos, sobre la recomendación 19 b, encontramos que actualmente el gobierno mexicano cuenta con un Registro de Datos de Personas Extraviadas y/o Desaparecidas (RNDPED) en cual contiene los datos de personas desde 2007, sin embargo este no es el único registro, pues también de acuerdo a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia (LGAMVLV), para dar cumplimiento a la Sentencia de Campo Algodonero y a la Convención CEDAW existe el Programa de Mujeres y Niñas Desaparecidas “Dar contigo”, por lo cual, aún no existe un registro oficial y congruente mediante el cual se acceda a información congruente como lo indica la recomendación, en ese contexto, de acuerdo a la solicitudes de información realizadas, de acuerdo a la PGR los estados con el mayor número de niños, niñas y mujeres desaparecidas y localizadas son Chihuahua, Distrito Federal, Estado de México, Puebla y Veracruz.

Al mes de mayo de 2015, ya son 24 entidades federativas las que tipifican la desaparición forzada (Aguascalientes, Baja California, Campeche, Chihuahua, Coahuila de Zaragoza, Colima, Distrito Federal, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas), Querétaro se suma a los Estados que cuentan con una ley especial a este respecto, junto con Guerrero y Chiapas, estos estados derogaron de su Código Penal el delito de desaparición forzada y crearon una ley específica sobre la prevención y sanción de este delito, los nombres de las leyes son los siguientes: Ley para Prevenir y Sancionar la Desaparición Forzada de Personas en el Estado de Guerrero y la Ley para la Prevención y Sanción de la Desaparición Forzada de Personas en el Estado de Chiapas., y 5 entidades siguen sin tipificar (Baja California Sur, Estado de México, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán).

Sobre la recomendación 33 incisos a y b, actualmente sólo el Distrito Federal tiene despenalizado el aborto, y 18 Estados protegen la vida desde la concepción en sus códigos penales.

[Conocer informe completo](#)

3. Convocatoria INICIATIVAS CIUDADANAS EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL DISTRITO FEDERAL (DH)

SEGOB

Convocatoria dirigida a Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) cuyo objeto social considere trabajo en el tema de Derechos Humanos, e Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación para presentar proyectos de Iniciativas Ciudadanas en materia de Educación y Promoción de los Derechos Humanos en el Distrito Federal (DH), dentro del Programa de Coinversión Social.

Objetivos

General

Fortalecer procesos para el desarrollo de mecanismos de articulación entre las instituciones del Estado y la sociedad civil, vinculados con la difusión, promoción, defensa, respeto, protección y vigilancia de los derechos humanos en el Distrito Federal.

Específicos

1. Desarrollar competencias y habilidades que tengan por objeto fortalecer con perspectiva de género a la ciudadanía y a los propios actores sociales en materia de promoción y defensa de los derechos humanos.

2. Fortalecer mecanismos de coordinación y articulación entre diferentes actores sociales, para impulsar procesos de participación ciudadana con perspectiva de género, para la difusión, promoción, defensa, respeto, protección y vigilancia de los derechos humanos, así como una mayor incidencia de la ciudadanía en políticas públicas para garantizar una perspectiva de derechos humanos.

[Ver más](#)

2. Recomendación CEDAW Salud

En el marco de la difusión a las recomendaciones del Comité CEDAW al Estado mexicano en 2012, en este mes se presenta la recomendación 30 sobre Salud.

“El Comité observa que el Estado parte ha estado organizando una campaña para fomentar el uso del preservativo a fin de prevenir los embarazos de adolescentes y las enfermedades de transmisión sexual. Sin embargo, preocupan al Comité los informes de que los adolescentes tienen un acceso limitado a información de calidad sobre salud sexual y reproductiva y que el número de adolescentes embarazadas en el país va en aumento. Si bien toma nota del establecimiento del Observatorio de Mortalidad Materna, le preocupa que la actual tasa de mortalidad materna, de 53,5 muertes por cada 100,000 nacidos vivos (2010), dista de la meta establecida en los Objetivos de Desarrollo del Milenio para 2015, de 22,2 muertes por cada 100.000 nacidos vivos, lo que significa que como ha reconocido el Estado parte, la meta no se alcanzará.

El Comité recomienda que el Estado parte:

a) Garantice el acceso universal a servicios de atención de salud y a información y educación sobre salud y derechos sexuales y reproductivos, en particular para las adolescentes, a fin de prevenir los embarazos no deseados y de adolescentes;

b) Continúe con la campaña de concienciación “Un condón es más confiable que el destino, y la amplíe;” (p.11)

[Ver más](#)

4. Cuestionarios ONU Mujeres

Comprueba tus conocimientos y responde a los cuestionario de ONU mujeres, hay diversas temáticas; El 20° Aniversario de Beijing, Economía, Medio Ambiente, Mujeres y Pobreza, Violencia contra las Mujeres, Poder y Decisiones, Educación y capacitación, etc.

Una herramienta útil para evaluar tus conocimientos, así como para aprender un poco más sobre la condición de las mujeres en el mundo.

Da clic en cuestionarios para responder

[Cuestionarios](#)

6. Miscelánea de Género

Amnistía acusa ante 35 Jefes de Estado la “impunidad” que vive México en derechos humanos.

9 de abril del 2015

Sin Embargo

[Ver nota](#)

Asesinan a activista en Pakistán

25 de abril del 2015

El debate

[Ver nota](#)

Aprueba UAM creación de Defensoría de Derechos Humanos

17 de abril del 2015

La Jornada

[Ver nota](#)

Anuncian iniciativa para protección de defensores de DH y periodistas.

1 de abril del 2015

La Jornada

[Ver nota](#)

5. Eventos

Ciclo de Conferencias “Reflexiones sobre una Teoría del Capitalismo Global” Impartida por William I. Robinson, del 13 al 17 de abril. Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

www.seminariopermanente.com

PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE GÉNERO Y ESPACIO, Conferencia Magistral “Geografía del género y los espacios de encuentro colonial: una nueva mirada a las narrativas de viajeras” impartida por la Dra. María Dolores García de la Universidad Autónoma de Barcelona. 14 de abril a las 17 hrs. Auditorio Jorge Carpizo de la Coordinación de Humanidades de la UNAM.

Coordinación: **Dra. Gloria Ramírez**

Elaboró: **Tania de la Palma y Dianayeli Rodríguez.**

Para enviar información, opinión, artículos, noticias de eventos u otra información para difundir, escribir a: redes.cudh@gmail.com Para cancelar su suscripción, escriba al mismo correo, en asunto: CANCELAR.

Este boletín presenta notas de información de prensa, sociedad civil, instituciones académicas y medios electrónicos nacionales.